



Decreto N°: 1463  
Fecha: 26/7/2024 9:47

**Dª. SARA GUTIERREZ RIESTRA, ALCALDESA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra g), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Vistas las bases de la convocatoria para la cobertura de una plaza de MONITOR DE PATINAJE, personal laboral, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización temporal, anunciadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 133 de fecha 5 de junio de 2024 y Boletín Oficial del Estado nº 155 de fecha 27 de junio de 2024. Vistas las solicitudes para participar en la convocatoria, cuyo plazo de presentación finalizó con fecha 17 de julio de 2024.

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de admitidos a la convocatoria:

Nº	NOMBRE	DNI
1	GIL ZULUETA, SUSANA	338****8A
2	GIL SPENCER, ALEX	771****3W

**Segundo.-** Aprobar la lista provisional de excluidos a la convocatoria:

No hay

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento (Sede electrónica) y página web municipal [www.ayto-sotodelreal.es](http://www.ayto-sotodelreal.es), a efectos de reclamaciones y subsanación de errores, de conformidad a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. Dicha reclamación debe ser presentada en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. En caso de no existir reclamación se elevará la relación provisional automáticamente a definitiva.

Así lo manda y firma en Soto del Real,

NOMBRE: PEREZ URIZARNA, FERNANDO  
SARA GUTIERREZ RIESTRA  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC2C793FE384EA0144AAA

PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO  
Alcaldesa en Funciones

FECHA DE FIRMA: 26/07/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: 8CD296062D86E0E729057713265095613C763E46  
14322669C0E05C9533D14CE693B533988892A63F

